



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



FCM

Facultad de Ciencias Médicas

Junta Electoral Facultad de Ciencias Médicas ACTA N° 78

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 13:30 p.m. del día 13 de mayo de 2014, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 85/14, para proceder al estudio del EXP-UNC: 7080/2014, en los cuales la Sra. María Jimena CONSTANTINO, solicita el reconocimiento como grupo de electores a la agrupación "OE-Objetivo Estudiantil Lista N° 44" para participar en las elecciones de Consejeros y Consultores Estudiantes a llevarse a cabo el día 05 de junio del corriente año y presenta lo avales en cumplimiento de la reglamentación vigente. Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 8° de la Ordenanza HCS 19/2010. POR ELLO, esta Junta Electoral RESUELVE:

Reconocer como grupo de electores a la agrupación "OE Objetivo Estudiantil", para participar en las elecciones de Consejeros Estudiantiles y como apoderada al Sra. María Jimena Constantino.

Efectuar la reserva de las siglas OE, EO, CIMA, SIMA.
NOTIFÍQUESE-----

Abog. MARÍA MARTA CUNEO
Directora Gral. de Área Operativa
F.C.M. - U.N.C.

Prof. Mgter ROSELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

14.04.14